

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "SERVICIOS
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA
RECUPERACION DE SUBSIDIO DE
INCAPACIDAD LABORAL Y DEVOLUCIONES DE
PAGOS EN EXCESO AFP", SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 22 MAY 2015.

DECRETO ALC. EXENTO N° 2385 /15

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 26, de 22 de mayo de 2015, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública "**SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA RECUPERACION DE SUBSIDIO DE INCAPACIDAD LABORAL Y DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO AFP**", de acuerdo al siguiente calendario:

2.- **PUBLICACIÓN:** En el portal mercado público a contar del día 22 de mayo de 2015.

3.- **CONSULTA A LAS BASES:** A través de www.mercadopublico.cl, hasta el día 01 de junio de 2015, hasta las 14:00 hrs.

4.- **RESPUESTAS Y ACLARACIONES:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, el día 03 de junio de 2015, a las 16:00 hrs.

5.- **CIERRE DE LAS OFERTAS:** Los oferentes deberán subir sus ofertas al portal www.mercadopublico.cl, hasta las 10:00 hrs. del día 12 de junio de 2015, como asimismo ingresar en un sobre, en la Dirección de SECPLA del Municipio, 3° piso, la boleta garantía de seriedad de la oferta, hasta una hora antes del acto de apertura electrónica del día 12 de junio de 2015.

6.- **APERTURA DE LA PROPUESTA:** Se realizará electrónicamente el día 12 de junio de 2015, a las 10:15 hrs., en dependencias de la Dirección de SECPLA del Municipio, ubicado en Avenida Independencia N°753, de la ciudad de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



RAUL OPAZO URTUBIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

ROU/VQS/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - DOM - Adquisiciones - Oficina de Partes.-

366.